

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Resol. N° 065/06

N° 080 PERÍODO LEGISLATIVO 2006

EXTRACTO COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA. PROY. DE RE-
SOL. RATIFICANDO LA DESIGNACIÓN DE LAS AUTORIDADES DEL
PARLAMENTO PATAGÓNICO PERÍODO 2006-2007.

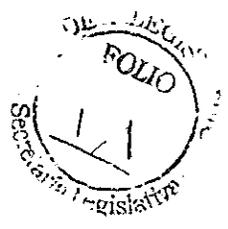
Entró en la Sesión 06/04/06

Girado a la Comisión P/R AP.
N°: _____

Orden del día N°: _____



Ac- 10-80/06



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE:

Artículo 1º.- Ratificar la designación de las autoridades del Parlamento Patagónico, quienes ejercerán su representación durante el período 2006-2007, habiendo sido electas para ocupar su Presidencia la señora Legisladora Provincial Angélica Guzmán, Vicepresidentes el señor Legislador Provincial Miguel Angel Portela, mientras que su Secretaría será ocupada por la señora Legisladora Provincial Patricia Pacheco, conforme a ^{la} Acta de Labor Parlamentaria dada en la ciudad de Viedma el día 31 de marzo del cte. año y atento ^{con} lo establecido en el artículo 3º del Estatuto del Parlamento Patagónico.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 06 DE ABRIL DE 2006.-.

